

Teoría Arqueológica y Feminismo*

Escoriza-Mateu, Trinidad 

Departamento de Geografía, Historia y Humanidades,
Universidad de Almería, España

Grupo de Investigación ABDERA, Universidad de Almería, España
Equipo ACAIA, Universitat Autònoma de Barcelona, España

Correo electrónico: tescoriz@ual.es

RESUMEN

Pretendo hacer un breve recorrido desde los inicios de mis investigaciones, en relación a las sociedades del pasado, hasta la actualidad. Ello significa abordar diferentes tiempos y perspectivas y mostrar cómo éstas han ido modificándose y perfilándose hasta conformar las propuestas que realizamos desde el Equipo de Investigación ACAIA, del cual formo parte. Propuestas claramente arraigadas en el Feminismo Materialista, el pensamiento Crítico y Libertario, la Teoría de la Diferencia Sexual y la Historia Materialista. Pensamos que ésta es la única vía factible para acercarnos de una manera diferente y comprometida a un pasado que ha sido mayoritariamente escrito por una Arqueología Patriarcal, al amparo del Capitalismo y sus políticas, a las que a veces incluso se pretende naturalizar.

PALABRAS Clave: Arqueología, Capitalismo, Patriarcado, Sexuar el pasado

ARCHAEOLOGICAL THEORY AND FEMINISM

ABSTRACT

I intend to make a brief journey from the beginning of my research, in relation to the societies of the past, to the present. This means addressing different times and perspectives and showing how they have been changing and shaping up to form the proposals that we make from the ACAIA Research Team of which I am a part. Proposals clearly rooted in Materialist Feminism, Critical and Libertarian thought, the Theory of Sexual Difference and Materialist History. We think that this is the only feasible way to approach in a different and compromised way a past that has been mostly written by a Patriarchal Archeology under the protection of Capitalism and its policies that sometimes are even intended to be naturalized.

KEY WORDS: Archaeology, Capitalism, Patriarchy, Sexing the past

*Fecha de recepción: 20-04-2022. Fecha de aceptación: 13-05-2022.

1. LA BREVE HISTORIA DE UN LARGO RECORRIDO

Hablar de Teoría Arqueológica y Feminismo partiendo de la propia experiencia vivida y compartida a lo largo de los años con otros/as colegas y equipos de investigación, hasta llegar a este momento, aquí y ahora, en el marco de estos IV Encuentros de Mujeres y Arqueología que nos reúne bajo el título de: “Hacer Arqueología desde el Feminismo” sería demasiado extenso y creo que hasta muy atrevido. Máxime si como planteaba Kate Millet (1969): “lo personal es político”, pues habría muchísimo que contar en planos muy dispares al meramente arqueológico.

Fue en los últimos años de mi licenciatura cuando comencé a interesarme, y también a inquietarme, por saber más sobre las mujeres del pasado y, en concreto, por el tema de las Representaciones Figurativas. Recuerdo mi cabeza llena de preguntas, la mayoría de las cuales no obtenían respuesta. A mi alrededor escuchaba hablar de las distintas corrientes feministas y de la Her Story, pero también era conocedora y sabía del trabajo que se realizaba fuera de la Academia, a través de las asociaciones y grupos de mujeres, de sus propuestas y activismo político. No obstante, en aquellos momentos mi formación estuvo casi exclusivamente focalizada en las investigaciones que se llevaban a cabo en mi área de conocimiento, la mal llamada Arqueología Prehistórica, e iniciar una línea de investigación propia, como así se me aconsejaba. Se trataba de adquirir una sólida formación en Arqueología tanto a nivel teórico como metodológico, y finalmente centré mis estudios en la denominada “Prehistoria Reciente” del sureste de la Península Ibérica, al tiempo que comencé a interesarme y profundizar cada vez más en el Feminismo Materialista.¹ Sus textos me ofrecían una propuesta de análisis de la histórica distinta, crítica y revolucionaria, donde quedaban además patentes los continuos desacuerdos de muchas de estas mujeres ante la insolidaridad manifiesta de sus propios compañeros.

Los nuevos conocimientos que iba adquiriendo me llevaron a pensar y reflexionar sobre las sociedades del pasado más allá de los rígidos dogmatismo y normas inculcadas y aprendidas durante años en la universidad. Comprendí que muchas de las interpretaciones que se realizaban y que yo había interiorizado como algo incuestionable, eran el resultado de la ideología patriarcal imperante en la Academia, hasta el punto de falsificar lo que pudo acontecer en algunos grupos sociales del pasado. Un ejemplo claro era cómo se abordaban las investigaciones sobre el colectivo femenino, sobre sus condiciones materiales y de vida en general (Castro-Martínez et al., 2006; Escoriza-Mateu, 2007 y 2008).

Pero sin lugar a dudas fue el encuentro con otras mujeres arqueólogas, tanto en nuestro país como en algunas universidades europeas, lo que me impulsó a profundizar en las investigaciones que realizaban y compartir experiencias e inquietudes, y lo que me reafirmó en mi idea acerca, no solo de la invisibilidad a la que habían sido sometidas las mujeres del pasado, sino también de los atropellos y violencias sufridas a través de las interpretaciones realizadas desde el presente (Escoriza-Mateu, 2006). Mi interés seguía centrado en el mundo de las Representaciones Figurativas y más concretamente en el llamado “Arte” Rupestre Levantino”, que con los años se convertiría en un tema prioritario en mi investigación (Escoriza-Mateu y Sanahuja-Yll, 2002b; Escoriza-Mateu, T., González-Ramírez, A., y Castro-Martínez, P.V. 2015). Gracias al análisis minucioso de los paneles y de las escenas de un gran número de estos abrigos, así como de las investigaciones realizadas desde hacía décadas sobre el mismo, pude comprobar cómo se ocultaba la contribución de las mujeres como productoras y mantenedoras de vida (Escoriza-Mateu, 2005b). Circunstancia ésta que se detectaba tanto en las sociedades del pasado generadoras de dichas manifestaciones y donde el Patriarcado era ya una realidad, como desde las interpretaciones que se vertían desde el presente (Escoriza-Mateu 1996, 2002; Piqué y Escoriza-Mateu, 2011). Era evidente que la Academia había establecido

unas reglas y normas en cuanto a qué transmitir y cómo hacerlo. En lo que nos incumbe, cómo se debía abordar e interpretar el papel de las mujeres en el pasado y las relaciones que acontecían entre los sexos. Podríamos plantear que a veces el discurso ya estaba “escrito”, incluso antes de analizar el registro arqueológico recuperado. En algunas ocasiones, estas imposiciones eran “aceptadas” aun estando en desacuerdo, pues se dependía de las jerarquías académicas para continuar en el marco laboral universitario, reproduciendo por consiguiente discursos acordes al pensamiento patriarcal dominante.

En este contexto pretender sexuar el pasado provocaba reacciones de superioridad mezclada con cierta condescendencia y sorna. Se contemplaba como innecesario indagar en la división del trabajo en función del sexo, lo esencial era documentar las posibles actividades que se realizaron, no quienes las llevaron a cabo. ¿Qué importaba qué trabajos realizaban las mujeres y cuales otros los hombres? ¿Por qué hablar de explotación entre sexos? ¿No sería más lógico hablar de complementariedad y/o generosidad femenina? De esta manera se naturalizaban los trabajos supuestamente realizados por las mujeres y no se consideraban actividades económicas. En cuanto al concepto de Patriarcado, categoría de análisis fundamental para el pensamiento feminista, desde nuestra disciplina algunas autoras se cuestionaron su pretendida universalidad, y de igual forma se abordó críticamente el concepto de Matriarcado (Sanahuja-Yll, 2002; Falcón y Sanahuja-Yll, 1980).² Por aquel entonces la irrupción en nuestra disciplina de los estudios feministas vino mayoritariamente de la mano de la Teoría de los Géneros, y así fue como lentamente comenzaron a cuestionarse y cambiar los modelos hegemónicos patriarcales y sexistas explicativos del pasado. Sin embargo, el uso y abuso de conceptos como el de género e identidad marcará la agenda en estos momentos, tema éste sobre el que volveremos y profundizaremos más adelante (Izquierdo, 1994).

No fue hasta mi llegada a mediados de los años 90 a

Barcelona y el comienzo de mis investigaciones con uno de los equipos de investigación del Departamento de Historia de las Sociedades Pre-capitalistas y Antropología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, y más concretamente con M^a Encarna Sanahuja-Yll y Pedro V. Castro-Martínez, que comencé, como se suele decir, a ver la luz y encontrar respuestas en direcciones bien distintas a las halladas hasta ese momento. Nuevamente comprendí que me faltaba profundizar en lecturas fundamentales tanto en teoría arqueológica como en teoría feminista, desconocidas hasta entonces para mí, y que me quedaba aún mucho camino por recorrer (Sanahuja-Yll, 2007). Así que de nuevo emprendí otra feroz carrera de fondo, donde compaginaba mi formación con algunos proyectos de investigación y otras colaboraciones que me iban surgiendo. Fueron años duros marcados por una estabilidad laboral relativa, las estancias de investigación en otros países y la incertidumbre vivida durante años, ante las dificultades para poder compaginar investigación y docencia en la Academia, llegando a ocasionarme un estado de padecimiento psicológico grave. Mencionar junto a todo ello una maternidad difícil de conciliar con los tiempos y plazos que se exigían en los ámbitos académicos. Sin embargo, afortunadamente estuve rodeada y fortalecida por un grupo de mujeres y hombres con los/as cuales emprendí una trayectoria de aprendizaje, no solo en Arqueología, sino también de vida, en la que ya nunca hubo vuelta atrás y que me marcó para siempre. Mi agradecimiento a cada uno/a de ellos/as, aunque en algunas ocasiones con el tiempo tomásemos caminos de investigación distintos, siempre será infinito, pues me mostraron las herramientas necesarias para seguir avanzando y construyendo una Arqueología distinta a la dictada por la Academia.

La muerte prematura de Sana (M^a Encarna Sanahuja-Yll) significó un antes y un después en muchos aspectos más allá del meramente científico. Sin embargo, a lo largo de estos últimos años he tenido ocasión de compartir conocimientos y experiencias con mi equipo de investigación ACAIA y con colegas y amigas

como Asunción Vila Mitjá, María Dolores Guerrero-Perales y Andrea González-Ramírez, entre otras/os, y aunque el vacío que dejó su temprana partida es insalvable, queda el trabajo que realizamos juntas y la amistad y complicidad durante muchos años compartida y que solo nosotras sabemos (Escoriza-Mateu y Sanahuja Yll, 2005).

En estos momentos puedo afirmar sin ningún género de dudas que las “arqueólogas de las sociedades ágrafas”, desde diferentes perspectivas y posicionamientos ideológicos, hemos realizado una gran revolución dentro de la Arqueología Patriarcal, y que el Feminismo ha sido la vía utilizada por muchas de nosotras. El feminismo ha cambiado nuestras vidas, nos ha ayudado a pensar las sociedades del pasado de otra forma y nos ha aportado un conocimiento y sabiduría inmensa. Todo ello nos ha permitido repensar las categorías, conceptos y herramientas analíticas heredadas e impuestas, la mayoría de ellas naturalizadas y esencializadas, para de esa forma hacernos pensar que todo es así desde los inicios de la humanidad, que nada ha cambiado, ni puede o debe ser modificado.

Y es precisamente ahora, en esta Cuarta Ola Feminista en la que nos encontramos, caracterizada por ser un movimiento de masas global e intergeneracional, donde hay que destacar un componente de mujeres muy jóvenes, cuando más que nunca sabemos que existen genealogías que no han podido ser borradas, vínculos, redes de relación y una experiencia femenina acumulada cual herencia compartida (Cobo, 2019; Posada, 2020; Varela, 2019; Rodríguez, 2021). Una Cuarta Ola que asienta sus bases teóricas en la lucha contra las múltiples y diversas formas de violencia contra las mujeres (prostitución, violencia sexual, pornografía, vientres de alquiler). Una Cuarta Ola arraigada en una lucha política, activista y militante donde también se encuentra y tiene cabida nuestra disciplina, la Arqueología de las sociedades ágrafas y así lo vamos a ver en la Sesión III de este IV Encuentro de Mujeres y Arqueología dónde van a ser tratados

ampliamente estos temas.

2. LA FRAGMENTACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO MUJER-MUJERES. GÉNERO VERSUS IDENTIDAD

Deberíamos comenzar preguntándonos ¿Qué tipo de Arqueología de las sociedades ágrafas se está realizando actualmente? ¿A qué intereses responde? y ¿Qué se afirma acerca de las mujeres del pasado? Para responder adecuadamente a estas cuestiones tenemos que tener claro que la realidad actual se encuentra en manos de los mercados, la competitividad y la competencia, y que estos son modos de relacionarse necesarios para manipular y controlar a los colectivos sociales y sexuales. Esta situación ha repercutido en nuestra disciplina, que ha puesto en marcha toda una serie de mecanismos y estrategias para construir las interpretaciones que se realizan, que tienden a normalizar, tipificar y estereotipar a los grupos sociales, a las mujeres, y hombres. Ahora bien, para la correcta reproducción y continuidad del sistema el Capitalismo necesita de un fiel aliado que a veces se suele olvidar, nos referimos al Patriarcado. De ahí que para el colectivo femenino el problema no se termine con la finalización del Capitalismo, sino que se hace necesaria también la abolición y muerte del Patriarcado.

Fragmentación es la palabra que define la situación en la que nos encontramos en estos momentos como consecuencia del impacto y aceptación mayoritaria de las perspectivas neoliberales y de la influencia de las corrientes de la posmodernidad en nuestra disciplina. Si bien desde los años 90 las propuestas realizadas desde las llamadas Arqueologías del Género eran y siguen siendo las mayoritarias, tanto dentro como fuera de la Academia, hay que mencionar que, junto a éstas, se situarían otras alternativas minoritarias que parten de presupuestos bien distintos, como sucede en nuestro caso, ya mencionado con anterioridad (Guerrero-Perales, 2017; Vila, 2004, 2011; Vila-Mitjà. A. y Estévez, J. y Grau, J. 2010; Vila, Estévez, Lugli y Grau, 2017).

Desde las Arqueologías del Género y la posmodernidad se afirma, con cierta alegría, la posibilidad de abordar los estudios arqueológicos indagando en aspectos tales como la identidad y el género de los grupos sociales del pasado, como si de un fósil recuperable se tratase (Hernando, 2002). Una especie de “esencia” implícita en la materialidad social (sujetos y objetos) recuperable de los contextos arqueológicos, cual pasaporte o DNI que atravesara el tiempo. Afirmaciones de esta índole nos ponen frente a “recreaciones” que, a modo de interpretaciones, falsifican aspectos de un pasado al que es imposible acceder. En el fondo de todo ello subyace el no querer asumir que la realidad de muchos grupos sociales del pasado no encaja en formulaciones esencialistas, identitarias y androcéntricas (Escoriza-Mateu, 2005a). Y que, en la mayoría de los casos, cuando se habla de identidad y género en las sociedades ágrafas es a costa de construir y transportar al pasado formas político-ideológicas vigentes en la actualidad, mediante las cuales se justifica el dominio masculino. Es por esta razón que podemos afirmar que se ha hecho y se hace un uso de la Arqueología como instrumento para perpetuar las violencias empleadas contra el colectivo femenino.

Con el pasar de los años el debate sobre la conveniencia de utilizar ciertos conceptos ha continuado y la Arqueología ha seguido arrastrando ese grave error, hasta el punto de olvidar que el género es una construcción sexista y jerárquica, afín y necesaria para el Patriarcado e intrínsecamente inserta en una concepción sesgada, única y homogeneizadora de la Historia, ya que al situarse en la esfera ideológica es siempre cambiante y no puede ser generalizable a través del tiempo. Además, el género es una de las principales herramientas para imponer diferencias previamente construidas, es algo externo, inexistente hasta su interesada fabricación. Por eso no debe sorprendernos que la ideología patriarcal mezcle y utilice los conceptos de sexo y género según le convenga y siempre, en cada momento histórico, en beneficio de las relaciones patriarcales. De ahí la necesidad de abolir el género como herramienta de análisis en las sociedades

ágrafas, pues con ello conseguiríamos, entre otras cosas, acabar con las estructuras patriarcales que imponen jerarquías entre los sujetos sociales, entre mujeres y hombres. El concepto de género deviene claramente del Patriarcado, aunque nos cueste reconocerlo y asumirlo. Como algunas autoras afirman introducir el término género es un grave error, pues no indica ni sujeto ni sexo. De ahí que nos parezca muy acertada la afirmación de Falcón: “Travestirnos de mujeres en género significa invisibilizarnos” (Falcón, 2012).

También se ha señalado que el género constituyó un auténtico “Caballo de Troya” para el feminismo y que se introdujo sin demasiada dificultad en la Academia y en nuestras vidas.³ La razón es fácil de entender, el concepto de género es contemplado como más aséptico, ya que plantea menos cambios respecto a los enfoques androcéntricos tradicionales; no es transformador ni revolucionario, pero sí tremendamente seductor y conservador. En definitiva, el género es y será un constructo inmerso siempre en grandes contradicciones. Lo vimos llegar a nuestras vidas, se le dio un principio de confianza y hasta una gran bienvenida, por su presunto perfil visibilizador en relación al sexo femenino, pero a la larga nos pasó por encima y nos atropelló de la mano del Patriarcado del que surge.⁴

En definitiva, es un concepto del que tenemos que liberarnos las mujeres, pues parece que las mujeres ya no somos mujeres, sino género. De ahí también nuestra insistencia en no hablar de violencia de género sino de violencia contra las mujeres o violencia machista, puesto que de esta manera no se oculta el sexo del sujeto agresor. La desaparición de la categoría material de sexo en nuestra disciplina, y su reemplazo por la de género como identidad, no nos libera de nada, sino que más bien anula y oculta el sujeto político reivindicativo del feminismo, el sujeto mujer.

Sin embargo, a pesar de las críticas recibidas se sigue haciendo un uso interesado del mismo. De la mano de éste se desvirtúa el significado de conceptos como los de trabajo y

explotación, sustituyéndolos, en ocasiones, por los de tareas-labores no económicas y propias de “nuestro género”, es decir naturalizando y esencializando dichas actividades. Este pensamiento también contribuye a reforzar la consabida fragmentación patriarcal entre espacios públicos (hombres) y privados (mujeres) en relación al género (sexo) de los sujetos, y de las actividades que en ellos se realizan, algo que sabemos que no es real, pero constituye un potente mecanismo de control y alienación.

Otra estrategia muy utilizada es la insistencia en hablar de complementariedad en el reparto de los trabajos entre sexos, en lugar de hablar de explotación, debido a esa supuesta generosidad innata propia de nuestro género (sexo). Sin duda se trata de discursos que no profundizan en la realidad de la vida social y que se olvidan de analizar las condiciones materiales reales de las mujeres como colectivo. Es algo parecido a lo que sucede con el uso que, desde la posmodernidad, se hace del concepto de identidad, para evitar hablar de clases sociales y de esta manera tampoco desenmascarar la explotación.

Habría que recordar que el Patriarcado, si es generador de identidades e impone opresión y violencia sobre el colectivo femenino, no es meramente por el hecho de que existan diferencias de sexo. La razón estriba y se asienta en la necesidad de controlar a las mujeres en su globalidad, ya que éstas son los únicos sujetos sociales que en razón de su sexo pueden realizar el trabajo de gestar y parir, y en definitiva de proporcionar nuevos individuos a la sociedad. El control de las mujeres tiene una base económica, y un objetivo muy evidente: dominar a quienes tienen que realizar el trabajo básico para la continuidad de la vida social. De esta forma, una vez impuesto el control sobre la producción de cuerpos, el dominio y la explotación se extiende a otros ámbitos de la actividad económica (otros tipos de trabajos como, por ejemplo, el mantenimiento de individuos en los grupos domésticos, sean familiares o no). Esto significa que las mujeres como colectivo se convertirían en el grupo social subordinado y

explotado. Por lo que no se trata de un problema de identidad sino de ejercer mecanismos de explotación.

Si tenemos en cuenta lo anteriormente expuesto “entendemos” porque se defiende tan alegremente la gestación subrogada o se entiende la prostitución como un negocio libre, todo ello en una visión positiva de la cosificación de los cuerpos y su mercantilización, cuando en realidad es la expresión directa de la materialización del dominio masculino sobre las mujeres. De esta forma se olvida que en la violencia contra las mujeres no hay un solo “deseo” de poder abstracto, sino un ejercicio político de perpetuar privilegios de manera indefinida.

En otros lugares también afirmamos que los trabajos de cuidados y el mantenimiento de sujetos y objetos (Producción de Mantenimiento de Sujetos y Objetos) no deberían quedar enmarcados estrictamente en el ámbito de lo personal, ya que su repercusión es social, al hallarnos ante trabajos económicos de los que se beneficia toda la sociedad y que pueden ser realizados en diferentes lugares sociales. Actividades gracias a las cuales los individuos se socializan de manera idónea, con trabajos, muchos de ellos repetitivos hasta el final del ciclo de sus vidas (Escoriza-Mateu y Castro-Martínez, 2010). Así, por ejemplo, la atención, afecto, cuidado y preocupación hacia otros sujetos sociales, en cualquier ámbito de trabajo extradoméstico, también debe ser considerado como trabajo de mantenimiento de sujetos (Castro-Martínez y Escoriza-Mateu, 2009). Sin duda esas propuestas de individualización y subjetivización no van a profundizar en la materialidad real de la vida, pero gracias a ese envoltorio atractivo que presentan tienen una gran aceptación. Investigaciones donde no existe una realidad que se analiza sino mayoritariamente discursos que minimizan lo material, el espectáculo está servido.

Con respecto al uso del concepto de identidad en nuestra disciplina, aquí y ahora solo recordar que toda identidad es excluyente pues supone establecer normas en torno a lo que se denomina binarismo de género (Castro-Martínez y Escoriza-Mateu, 2004; Escoriza-Mateu, 2006). La identidad intenta “dar

pertenencia” mediante normas reconocibles tanto para los sujetos que las aceptan y comparten, como para los/as que las perciben. Su deconstrucción es necesaria y no supone ningún peligro, pues las mujeres como consecuencia de ello no nos quedamos sin sujeto político, como a veces se ha llegado a afirmar. Contrariamente son las identidades “diversas” las que ponen en peligro la existencia de un sujeto político feminista, sin el cual es imposible pensar un proyecto feminista real. Finalmente insistir una vez en la necesidad de desterrar definitivamente el uso del concepto de género desde el punto de vista identitario, a todas luces ineficaz.

3. UNA PROPUESTA DE ESTUDIO PARA LAS SOCIEDADES ÁGRAFAS

Parto de la certeza, como ya he manifestado en otros trabajos junto al Equipo de Investigación ACAIA, que solo desde una aproximación materialista y realista podemos establecer las claves, instrumentos y categorías de análisis necesarias para acercarnos de una manera comprometida al pasado. Estos referentes nos han permitido distanciarnos de presupuestos relativistas, esencialistas y universalistas que proporcionan una visión sobre el pasado como algo fijo e inamovible, o como una sucesión de particularismos. Un pasado habitado por sujetos sociales con destinos inevitables, generando los consabidos estereotipos estigmatizadores.

Pero sobre todo sabemos que, alejándonos de ese modo de hacer Arqueología, también podremos contribuir a cambiar las condiciones materiales del colectivo femenino en el presente y de cara al futuro, puesto que vamos a poder desocultar muchas de las interpretaciones ficticias realizadas, cuyo único fin es justificar la situación de explotación y violencia que muchas mujeres sufren en el presente. Por ello es necesario reflexionar y cuestionar esta Arqueología ultra liberal y patriarcal que apuesta por la globalización capitalista, al mismo tiempo que defiende

las diferencias y las identidades, individuales (en la senda del liberalismo) o “culturales” (étnico-nacionales, en la órbita de los esencialismos), y de ahí también la necesidad de revisar y profundizar en muchos de los estudios realizados (Escoriza-Mateu y Castro-Martínez, 2010).

Desde hace mucho tiempo venimos insistiendo en la necesidad de sexuar el pasado y acceder al tipo de relaciones que acontecieron entre sexos, si pretendemos hacer una Arqueología social. De igual forma, profundizar en el concepto de trabajo (económico y político-ideológico), en la división del trabajo en función del sexo existente y en los lugares sociales donde ésta acontece. También sabemos que es fundamental continuar implementado metodologías novedosas que nos ayuden a discernir, por ejemplo, si estamos ante indicadores materiales que nos confirmen la existencia de relaciones de reciprocidad y/o, contrariamente, de mecanismos de explotación entre los sexos. Y en esta misma línea plantear la posibilidad de que existiesen otras formas alternativas de organización social, alejadas de las actuales y que continuamente se proyectan hacia el pasado. Por eso también el uso abusivo del recurso al Estado que se ha hecho, justificándolo como única forma de organización eficaz, llegando incluso a naturalizarse, para así tener la justificación de su necesaria presencia en algunas sociedades del pasado.

Frente a lo anteriormente expuesto, apostamos por una Arqueología como Ciencia Social que no se invente el pasado, pero que además esté comprometida con la mejora de las condiciones de vida de mujeres y hombres. Y sin lugar a dudas, en este largo recorrido de aprendizaje y concienciación, las aportaciones feministas han sido fundamentales, proporcionándonos múltiples herramientas para tal fin (Federici, 2013 y 2018). Así, feminismos como el de la Diferencia Sexual o el Anarcofeminismo, nos han ofrecido conceptos valiosos como apoyo mutuo, cooperación, trabajo de cuidados, cuerpo sexuado, justicia social y diferencia sexual, entre muchos otros (Muraro, 1994; Bochetti, 1996; Lonzi, 1978; Goldman, 2017). Además, estas aportaciones nos

han hecho reflexionar sobre dos cuestiones importantes. En primer lugar, algo que ya sabíamos, pero que el Patriarcado se empeña en negar: nos referimos a que la cooperación y el apoyo fueron necesarios más que la violencia y la competición para que la humanidad avanzara. En segundo lugar, la idea de que la diferencia sexual no lleva implícita la discriminación, ni la dominación y/o la explotación, a no ser que se implementen y gestionen mecanismos en esa dirección.

Y es por todo ello que desde hace tiempo y una vez más hoy, aquí y ahora en el marco de estos IV Encuentros de Mujeres y Arqueología, que queremos hacer una llamada a la desobediencia, a una resistencia y desobediencia deliberada ante una Arqueología Capitalista y Patriarcal que sabemos está orquestada por los poderes dominantes tanto dentro como fuera de la Academia. Una Arqueología que fabrica relatos que carecen en demasiadas ocasiones de veracidad, y que se socializa desde los niveles iniciales de formación en las escuelas y se fomenta lamentablemente, cual aprendizaje necesario, en las universidades.

4. TRABAJO Y MUJERES

En las investigaciones llevadas a cabo desde el Equipo de Investigación ACAIA hay una serie de temas que siempre han sido objeto prioritario de nuestro interés, entre los que vamos a destacar, el trabajo. Como ya hemos manifestado en otras ocasiones sabemos que existen diferentes tipos de trabajos, económicos y político-ideológicos y que estos acontecen en lugares y contextos de prácticas sociales diferentes y en relación a sujetos sociales sexuados. De ahí que las condiciones materiales y las circunstancias en que se lleven a cabo los mismos nos informarán del ámbito en que acontecen, del tipo de relaciones existentes y de la división del trabajo en función del sexo establecida (Castro-Martínez et.al., 2003).

También sabemos que en muchas ocasiones se emplean distintos tipos de violencias sobre los cuerpos, algunas de las cuales

pueden ser detectadas desde nuestra disciplina, pero también que otras son imposibles de recuperar, pues no contamos con los suficientes indicadores materiales y contextos arqueológicos idóneos y necesarios al respecto. Un ejemplo es la violencia física y psicológica que tiene lugar en una violación. O la que acontece en la usurpación por parte del colectivo masculino de la capacidad de cuidar y dar amor de las mujeres. Según Jónasdóttir (1993) se trataría éste de un intercambio desigual que puede darse en lugares sociales diferentes y le lleva a plantear que la explotación no se restringe solo al ámbito económico.

Hay un tipo de violencia contra el cuerpo femenino que pasa generalmente desapercibida en los estudios patriarcales, o bien se “maquilla” y denomina de otra forma en algunas de las aportaciones que se realizan desde las arqueologías del género. Nos referimos a la violencia de la explotación que tiene lugar mediante la apropiación de los trabajos que las mujeres realizaban en las sociedades del pasado, sin que existiesen ningún tipo de contrapartidas. Una violencia perversa puesto que no supone la agresión o la eliminación repentina, a pesar del deterioro que sufren sus cuerpos, lo que permite seguir aprovechando su fuerza de trabajo de manera casi ininterrumpida. Va a ser gracias a alguna perspectiva feminista que esta circunstancia ha comenzado a ser visibilizada, abordada y nombrada como tal (Escoriza-Mateu, 2002a y 2006).

Ahora bien, hay que dejar claro que la violencia contra las mujeres no existe desde los orígenes de la humanidad. Ha existido cuando se han dado relaciones sociales propias del Patriarcado, es decir, en aquellas sociedades donde los hombres se hacen con el control y posesión del cuerpo femenino en todas sus facetas (sexualidad, fuerza de trabajo, producción de cuerpos). En definitiva, estamos planteando que habría que hablar abiertamente de la explotación como otra forma más de violencia. De ahí la importancia de abordar la división sexual del trabajo existente en cada momento histórico, y de esta manera visibilizar los trabajos

económicos y político-ideológicos realizados por mujeres y hombres. Actividades, en el caso del colectivo femenino, que como antes mencionamos llegan incluso a naturalizarse y consideran como propias y genuinas de nuestro sexo, evitando con ello plantear la existencia de explotación (Piqué y Escoriza-Mateu, 2011).

Llegados/as a este punto habría que llamar la atención, una vez más, y afirmar que la primera división sexual del trabajo que existe es al trabajo económico de dar vida que realizamos las mujeres. Se trata de la producción más importante, puesto que sin ella la vida social no podría continuar. Un trabajo, gestar y parir, que realizamos las mujeres en función de nuestro sexo y no de nuestro género. Solo el cuerpo femenino nace con esa facultad, la posibilidad de ser dos, de dar vida. De ahí la importancia de no confundir y utilizar según convenga los conceptos de sexo y género en relación a esta producción. Un sujeto de sexo masculino no puede engendrar y producir vida, ni, aunque adopte el género femenino como elemento externo identificador. Y es esa diferencia de cuerpo sexuado lo que hace que las mujeres seamos dadoras de vida, una diferencia que el Patriarcado ha convertido en la razón para imponer el control, dominio y explotación de las mujeres, empleando para ello todo tipo de violencias.

Ya mencionamos con anterioridad la existencia de normas impuestas y/o alienantes, que desde el presente son llevadas al pasado para construir discursos mantenedores del sistema, y cómo ello ha generado interpretaciones ficticias sobre las mujeres y sus condiciones de vida. A continuación, vamos a mencionar solamente algunas de ellas. Por ejemplo, la existencia de una supuesta universalidad en el hecho de querer ser madres, cuando la realidad es que no todas las mujeres quieren serlo, otra cuestión es que puedan decidir al respecto libremente (Sau, 1994). Este es un tema abordado en ocasiones de forma perversa, pues el Patriarcado ha extendido la idea de la obligatoriedad de ser madres para de esta manera sentirnos sujetos sociales plenamente realizados, algo que a todas luces sabemos que no es así.

De igual manera señalar la sublimación generada en torno a la maternidad, y la creación de los consiguientes estereotipos sexistas: mujeres como seres nutricios, instinto maternal, madre como pieza clave de estabilidad del hogar y la familia, cuidadora infatigable y dadora de tiempo sin límites. En algunas ocasiones se llega incluso a afirmar que el hecho de ser madres nos impide realizar determinado tipo de trabajos y/o utilizar determinados tipos de objetos e instrumentos de trabajo, recurso éste muy utilizado en nuestra disciplina. Esta circunstancia sabemos que no es cierta, puesto que las mujeres pueden verse limitadas durante el momento del parto y durante un tiempo razonable antes y después del mismo, de no presentarse complicaciones, pero no más.

Otra norma hábilmente tejida por el Patriarcado es la que sostiene que como consecuencia de la maternidad nuestras vidas se reducen esencialmente a los espacios domésticos-familiares, es decir a los denominados “espacios privados”, generando la consabida fragmentación entre lo privado-público en relación a la socialización del colectivo femenino, una herencia evidente de la concepción patriarcal greco-romana, que ha llegado hasta hoy a través de las religiones monoteístas. Esta circunstancia también conlleva adjudicarnos, en las sociedades del pasado, toda una serie de tareas y labores supuestamente “propias de nuestro sexo” que no se consideran como actividades económicas, a pesar de saber que sin estas la vida social difícilmente podría continuar.

Un ejemplo claro lo tenemos en las tareas de mantenimiento, tanto de sujetos como de objetos, asignadas en las sociedades del pasado generalmente a las mujeres, sin que existan indicadores materiales al respecto. La ecuación que se realiza es simple: establecer paralelismos con la sociedad actual, con algunos casos etnográficos, o como ya mencionamos antes, pensar que, ante el hecho de ser madres, las mujeres deben estar supuestamente “confinadas” en el ámbito doméstico-familiar y gozar de más tiempo libre, lo que nos conduciría lógicamente a la realización de dichas actividades.

Ahora bien, si es cierto que, en la mayoría de las sociedades patriarcales, incluyendo la sociedad del presente, el trabajo de cuidados (criaturas, enfermos, ancianos/as), así como los llamados trabajos domésticos, suelen recaer mayoritariamente en el colectivo femenino, al margen de que las mujeres estemos socializadas en diferentes ámbitos (familiar/profesional), esta situación no se puede universalizar ni llevar hasta los inicios de la humanidad. Y una vez más insistir que estamos ante trabajos que los pueden realizar tanto mujeres como hombres. El único trabajo que tiene sexo es la producción de cuerpos, dar vida, que realizamos las mujeres, que es la producción social más importante, tanto en el pasado como en el presente.

Este es un ejemplo más de porqué afirmamos que la arqueología patriarcal ha esencializado/naturalizado los trabajos de cuidados, haciendo responsables exclusivamente a las mujeres de ellos, cuando no hay evidencias reales al respecto en muchos casos. Por ello hay que acabar con el mito de que las mujeres en las sociedades ágrafas solo han estado implicadas-enajenadas en el hecho de ser madres, en el trabajo doméstico y reducidas a los llamados “espacios privados”. El trabajo doméstico y de cuidados (es gratuito en los ámbitos domésticos y no pasa por el mercado) pero es un trabajo económico, lo mismo que lo es gestar y parir (Castro-Martínez y Escoriza-Mateu, 2014; Castro-Martínez, Escoriza-Mateu y Sanahuja-Yll, 2003).

Finalmente señalar un aspecto que creemos importante a considerar, y es en relación a la valoración que se tiene del tiempo de trabajo invertido por hombres y mujeres en la realización de las diferentes actividades. Generalmente existe una medida del tiempo invertido en los trabajos que parte de la mirada patriarcal. Una medida del tiempo que no es real, sino ideológica y que beneficia al colectivo masculino y va en detrimento de las mujeres y de su contribución en la reproducción social. Nos referimos a la mayor valoración de los trabajos realizados por el colectivo masculino frente a los llevados a cabo por las mujeres, aunque

el tiempo invertido, así como su contribución a la vida social sea menor.

5. CONCLUSIONES

Para concluir me gustaría hacerlo en positivo y reivindicando una serie de cuestiones. En primer lugar, la necesidad de construir un nuevo modelo de reproducción de la vida social, que nos permita avanzar hacia un nuevo tipo de sociedad no capitalista ni patriarcal. Es decir, es necesario reestructurar el proceso de reproducción de la vida, hacer frente y cambiar una división del trabajo en función del sexo, injusta e insolidaria, y por ello demandamos la necesidad de alcanzar una justicia social real. Se trataría de un proyecto dónde es esencial organizar la cooperación del trabajo en el presente, y no continuar proyectando modelos actuales al pasado, algo imprescindible de cara a consolidar un futuro distinto, más digno y donde la equidad sea uno de los objetivos prioritarios. En este camino trazado urge averiguar si existieron y fueron posibles otras formas alternativas de organización en el pasado, distintas a las que vivimos ahora, y donde la cooperación y el apoyo mutuo fuesen una realidad, y no dar por sentado que las formas de relación en nuestra realidad actual han sido habituales durante toda la Historia de la Humanidad.

Un proyecto donde no pretendemos, ni buscamos, la igualdad con los hombres a nivel identitario, sino el respecto a la diferencia de nuestro ser mujer, y la erradicación del dominio, la explotación y la violencia. De ahí la necesidad de generar un nuevo orden social sexuado en relación al concepto de trabajo y que lo apliquemos en nuestra vida diaria, y también en nuestros proyectos de investigación en las sociedades ágrafas. Para ello habría que empezar situando el Trabajo Femenino, como la fuente de vida principal en una sociedad, como la actual, que lamentablemente solo defiende los intereses del Capital y el

Patriarcado. Solo de esta manera acabaremos con el pensamiento que subyace en el fondo de muchas investigaciones en nuestra disciplina, que no es otro que la desvalorización del trabajo de reproducción social que realizan las mujeres y que lleva pareja también la devaluación de nuestras vidas.

Por último, afirmamos que en la actualidad el Estado es el responsable de la violencia implícita en la explotación económica que sufre el colectivo femenino, el Estado es parte del problema por no implementar las herramientas necesarias para su erradicación, en la medida en que la producción de cuerpos sigue recayendo en las mujeres, y en que la carga de gestar y parir involucra a todas las mujeres del planeta. Ahora bien, el Estado y las violencias contra las mujeres no existen desde los “orígenes” de la humanidad. Ese hecho abre una grieta enorme por dónde colarnos y poder de nuevo comenzar a trabajar en oposición y frente al sistema establecido por el Capitalismo y el Patriarcado que intentan imponernos unas determinadas interpretaciones sobre la vida social en el pasado. Solo ejerciendo nuestro trabajo como investigadores/as con libertad, y dando a conocer lo que realmente ha sucedido, podremos realizar una verdadera Arqueología Social, como herramienta de desobediencia y resistencia.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a la Dra. Andrea González Ramírez, la Dra. Assumpció Vila Mitjà, y a María D. Guerrero-Perales el entusiasmo, dedicación y generosidad que en todo momento han mostrado para llevar a cabo este IV Encuentro de Mujeres y Arqueología: hacer arqueología desde el feminismo. Especialmente a mis queridas amigas y colegas Gladys Gordones Rojas y Carmen Rosillo, siempre en el recuerdo el tiempo compartido con ellas en Mérida (Venezuela), y a las que agradezco la oportunidad dada para poder publicar estos encuentros.

También me gustaría mencionar el apoyo constante por parte del Grupo de Investigación ACAIA en cada uno de los trabajos

que se llevan a cabo. En este momento las investigaciones de nuestro grupo se desarrollan en el marco de un Proyecto de I+D centrado en las prácticas funerarias y las disimetrías sociales y sexuales en la región costera de Perú, financiado por el MINECO y la Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España, con cofinanciación FEDER (FUNECOAN, HAR2017-86431-P), y continuamos los trabajos de campo en El Trigo (Nasca, Ica), gracias a ayudas del programa de "Proyectos Arqueológicos en el Exterior" del Instituto de Patrimonio Cultural de España (Ministerio de Cultura y Deporte), y de la Fundación PALARQ. Finalmente, mi agradecimiento a Pedro V. Castro-Martínez compañero de viaje en la investigación, lo “académico” y en la vida.

NOTAS

- 1 En relación a este tema fueron fundamentales lecturas como las de: D’Atri (2004); Tristán (1986); Mackinnon (1982); Delphy (1982); Falcón (1980); Kollontay (1979; 1980).
- 2 También ver: Bachofen (1987); Lerner (1990); Engels (1972).
- 3 La metáfora del “Caballo de Troya” es un buen ejemplo para comprender cómo actúa la ideología de género. Esta se vale de estrategias sutiles para de esta manera “colarse” en las instituciones y en la sociedad en general.
- 4 Algunas autoras incluso sostienen que la perspectiva de género ha pasado a significar en la actualidad casi exclusivamente diversidad sexual, no desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que no tiene sentido seguir utilizándolo en feminismo (Rodríguez 2021).

BIBLIOGRAFÍA

Bachofen, Johann Jakob. (1987). El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza

- religiosa y jurídica. Madrid, España: Akal.
- Bocchetti, Alessandra. (1996). Lo que quiere una mujer. Madrid, España: Cátedra,
- Castro-Martínez, Pedro V. y Escoriza-Mateu, Trinidad. (2004). Trabajo y sociedad en Arqueología. Producciones y relaciones versus orígenes y desigualdades. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 7, 131 – 147.
- Castro-Martínez, Pedro V. y Escoriza-Mateu, Trinidad. (2009). Lugares reales y lugares ideales. Mujeres y hombres: Realidad e ideología en arqueología. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 19, 37 – 64.
- Castro-Martínez, Pedro V. y Escoriza-Mateu, Trinidad. (2011). ¿Tal como éramos? Reconstrucciones, ficciones y diseños en la interpretación de las representaciones figurativas de las sociedades ágrafas. *RAMPAS. Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social*, 13, 97-118
- Castro-Martínez, Pedro V. y Escoriza-Mateu, Trinidad. (2014). Por una Arqueología Social, contra las manipulaciones convenientes. *Revista Arkeogazte*, 4, 25–42.
- Castro-Martínez, Pedro V.; Escoriza-Mateu, Trinidad y Sanahuja Yll, M^a Encarna. (2003). Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Cultura y Política. IX Congreso de Antropología. El Recurso a la Reciprocidad (L. Molina y I. Terradas, eds.), Universidad de Barcelona, Edición en CD rom. Instituto Catalán de Antropología.
- Castro-Martínez, Pedro V., Escoriza-Mateu, Trinidad., Fregeiro Morador, M^a Inés., Oltra-Puigdomenech, Jaquín., Otero Vidal, Monserrat. y Sanahuja-Yll, M^a.Encarna. (2006). Contra la falsificación del pasado prehistórico. Buscando la realidad de las mujeres y los hombres detrás de los estereotipos. Madrid, España: Instituto de la Mujer.
- Cobo, Rosa. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma: revista universitaria de cultura*, 22, 134-138.
- D'Atri, Andrea. (2004). Pan y rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo. Ciudad Autónoma de

- Buenos Aires, Argentina: Ediciones, Las armas de la crítica.
- Delphy, Christine. (1982). Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos. Barcelona, España: La Sal.
- Engels, Friedrich. (1972). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Madrid, España: Ayuso.
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (1996). Lecturas sobre las representaciones femeninas en el arte rupestre levantino: una revisión crítica. Arenal: Revista de historia de las mujeres, 3, nº 1, 5-24
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2002). La representación del cuerpo femenino. Mujeres y Arte Rupestre Levantino del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. British Archaeological Reports. International Series 1082. Oxford.
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2005a). Desigualdad, Diferencia e Identidad. Reflexionando sobre algunos conceptos desde la Arqueología Prehistórica. En Pilar Rodríguez (Ed). Feminismos Periféricos. Granada, España: Editorial Alubia.
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2005b). Cuerpo femenino, representaciones figurativas y arte rupestre levantino. En M^a C. Sevillano San José. Et al. (Eds.) El conocimiento del pasado: una herramienta para la igualdad. Salamanca, España: Plaza Universitaria Ediciones.
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2006). Mujeres, vida social y violencia. Política e ideología en el arte rupestre levantino. CYPSELA, 16, 19-36
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2007). Desde una propuesta arqueológica feminista y materialista. Complutum, 18: 201-208.
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2008). Trazando nuevas rutas desde una Arqueología Feminista y Materialista. Trinidad Escoriza-Mateu, María Juana López Medina, Ana Dolores Navarro Ortega (Eds.) Mujeres y arqueología: nuevas aportaciones desde el materialismo histórico. Homenaje al Profesor Manuel Carrilero Millán. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- Escoriza-Mateu, Trinidad. (2011). Política e Ideología en el Arte Rupestre Levantino. Mujeres y Explotación Económica. Pluriversidad. Revista de Ciencias Sociales de los Llanos

Venezolanos 1: 1-28.

- Escoriza-Mateu, Trinidad y Castro-Martínez. Pedro.V. (2010). Trabajo y mantenimiento. Una propuesta de estudio para las sociedades ágrafas. (Eds.) Carmen González Canalejo, Fernando Martínez López. La transformación de la enfermería: nuevas miradas para la historia. Granada, España: Editorial Comares.
- Escoriza-Mateu, Trinidad y Sanahuja-Yll, M^a. Encarna. (2002a). El pasado no es neutro: el cuerpo femenino como materialidad y forma de representación social. III Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, vol. II, 243-258.
- Escoriza-Mateu, Trinidad y Sanahuja-Yll, M^a. Encarna. (2002b). Cuerpos de Mujeres: Teoría de las Representaciones Figurativas. Congreso Interdisciplinar Sobre “Educación y Género”, 1–12.
- Escoriza-Mateu, Trinidad y Sanahuja-Yll, M^a. Encarna. (2005). La prehistoria de la autoridad y la relación. En Margarita Sánchez Romero (Ed.). Nuevas perspectivas de análisis para las sociedades del pasado. Granada, España: Universidad de Granada.
- Escoriza-Mateu, Trinidad, González-Ramírez, Andrea., y Castro-Martínez, Pedro.V. (2015). Representaciones Figurativas, Mujeres y Arqueología. Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía 6: 17-30.
- Falcón, Lidia (2012). Hablando el lenguaje de la ONU. Dominio Público. <https://blogs.publico.es/dominiopublico/5476/hablando-el-lenguaje-de-la-onu/>
- Falcón, Lidia y Sanahuja-Yll, M^a. Encarna. (1980), Modo de producción y patriarcado. Poder y Libertad, 1, 14-23.
- Federici, Silvia. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid, España: Traficante de sueños.
- Federici, Silvia. (2018). El Patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tinta Limón.
- Goldman, Enma. (2017) Feminismo y anarquismo. Madrid, España: Enclave de Libros.
- Guerrero-Perales, M^a Dolores. (2017). Dar y mantener vida en las

- representaciones figurativas femeninas de Valdivia (Ecuador): un análisis crítico. *RAUDEM. Revista de Estudios de las Mujeres*, 4, 116-129. <https://doi.org/10.25115/raudem.v4i0.1751>
- Hernando, Almudena. (2002). *Arqueología de la identidad*. Madrid, España: Akal Arqueología.
- Izquierdo, M^a Jesus. (1994). “Uso y abuso del concepto de género”. En M. Vilanova (Ed.). *Pensar las diferencias*. Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Lerner, Gerda. (1990). *La creación del Patriarcado*. Barcelona, España: Ed. Crítica.
- Lonzi, Carla. (1978). *Escupamos sobre Hegel*. Buenos Aires, Argentina: La Pléyade.
- Muraro, Luisa. (1994). *El orden simbólico de la madre*. Madrid, España: Horas y Horas.
- Jonasdóttir, Anna G. (1993). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la Democracia?* Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Kollontay, Alexandra. (1979). *Sobre la liberación de la mujer*. Barcelona, España: Fontamara.
- MacKinnon, Catherina. (1982). *Feminism, Marxism. Method and the State: an agenda for theory*. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. vol 7, n° 3: 515-541.
- Millet, Kate. (1969). *Sexual Politics*, Nueva York: Doubleday & Co.,
- Piqué, Raquel y Escoriza-Mateu, Trinidad. (2011). Una propuesta de estudio para el análisis de la división sexual del trabajo entre las comunidades del VI-IV milenios CAL ANE en el Nordeste peninsular. Las representaciones figurativas, los lugares de habitación y los espacios funerarios. *RAMPAS. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 13: 119-134.
- Posada, Luisa. (2020). Las mujeres y el sujeto político feminista en la Cuarta Ola. *IgualdadES*, 2: 11-28.
- Rodríguez-Magda, Rosa M^a. (2021) (Coord). *El sexo en disputa. De la necesaria recuperación jurídica de un concepto*. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Sanahuja-Yll, M^a. Encarna. (2002). Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria. Madrid, España: Cátedra.
- Sanahuja-Yll, M^a. Encarna. (2007). La cotidianeidad en la prehistoria. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Sau, Victoria. (1994). La maternidad una impostura. *Duoda, Revista d'estudis feministes*, (n° 6), 97-113.
- Tristán, Flora. (1986). Peregrinaciones de una paria. Madrid, España: Istmo
- Varela, Nuria. (2019). Feminismo 4.o. La cuarta ola. Barcelona, España: Ediciones B
- Vila-Mitjà, Assumpció. (2004). Viajando hacia nosotras. *RAMPAS. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 5:325-342.
- Vila-Mitjà, Assumpció. (2011). Política y feminismo en Arqueología prehistórica. *RAMPAS. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 13:17-32
- Vila-Mitjà, Assumpció y Estévez, Jordi. y Grau, Jorge. (2010). Naturaleza y arqueología: la reproducción en sociedades cazadoras-recolectoras o la primera revolución reproductiva. *RAMPAS. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 12:9-23
- Vila-Mitjà, Assumpció; Lugli, Francesca; Estévez, Jordi y Grau, Jorge. (2017). La reproducción en la Prehistoria. Madrid: Editorial CSIC, Los Libros de la Catarata.